

Año 4 pesetas
Semestre 2 -
Trimestre 1 -

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRA

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XI

Guadalajara 29 de Diciembre de 1917

Número 526

Feliz año nuevo
Se le deseamos a nuestros amables lectores y quiera Dios que el año que entra sea el de la paz tan deseada por las gentes de todas las latitudes.

Declaración colectiva del Episcopado Español

Sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias

Respondiendo paternalmente a la gravedad de las circunstancias presentes, el Episcopado español ha publicado una 'Declaración', para dictar al pueblo fiel las reglas de conducta que pueden remediar los grandes males que nos amenazan y contribuir al mayor bien de la Iglesia y de la Patria.

La inmensa autoridad del documento y su elevadísimo origen no requieren más que un comentario: el de cumplirlas.

LA UNIÓN, y seguramente todos sus lectores, que se predican de ser siempre hijos sumisos de la Iglesia, se esmerarán en seguir puntualmente tan salvadoras enseñanzas.

El texto del citado documento dice así:

«El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obliga a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica acerca de algunos deberes sociales y políticos cuya práctica leal y sincera contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis por la que hoy atraviesa España.»

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos, consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación y de carácter permanente.

No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos que aspiran al ejercicio del Poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida, a la entraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la nación, y por tanto, a su porvenir y a su existencia.

Convertida Europa, y aun el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho, porque antes naufragaron la caridad y el amor universales a impulsos del egoísmo de los poderosos y los fuertes; España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza; ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura; ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, que a los tímidos amedrenta y a los audaces presta osadía, hemos visto con entera claridad a los logreros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, preparase un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada—lo diremos con entereza apostólica—, recien entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconscientes cooperaciones que proceden del pueblo mismo.

La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus

debilidades y condescendencias o porque no se ha ejercido por el bien común; pero con demasiada frecuencia por el sentimiento innato de rebeldía que abriga el corazón de todo hombre cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la Religión, no lo sojuzgan y lo aniquilan.

Este mal es tan grave, que mientras el subsista en la sociedad todas las más absurdas sorpresas son posibles, y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz, son estériles e infecundos.

La autoridad, social o política, viene de Dios y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; mas la estabilidad y firmeza del Poder público, su extensa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso solo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública.

Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria, parécenos uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patronos obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras.

Los Sumos Pontífices, los prelados españoles, han señalado el peligro y su remedio: han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social... Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad que inunde el campo de la lucha para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos.

Y ¿qué hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño, que parece de muerte; para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hacia los sindicatos de resistencia a los mismos obreros católicos.

Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales los dificultan, y aun las impiden, y esperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares, generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apenas y contrista el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia, porque no violan ciertos deberes individuales pero dejando en completo abandono sus deberes sociales?

A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les

prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles:

Sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los Cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, santo y amable, y consolador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendando con especial solicitud a los que pueden el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia.

Pedimos al Padre de las misericordias que abra los oídos de los que hasta hoy fueron sordos y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acentos y generosamente los secunden. De no ser así, auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses, y hasta la vida nacional.

Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza, en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones. Deber suyo es procurarlo también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse o de sindicarse con espíritu cristiano en la forma que las circunstancias aconsejen y asesorados por personas prudentes y entendidas, que sientan verdadero amor a la clase obrera; que no den jamás su nombre ni su cooperación a esas sociedades que abiertamente niegan verdades fundamentales de la convivencia humana, proponiéndose sistemáticamente la destrucción de la sociedad, siendo, por tanto, moral y jurídicamente, ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado y con el debido obsequio la obra que justamente les demandan sus patronos; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen, sobre toda la Religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida; porque haciendo esto cooperarán a la paz y prosperidad pública, a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa, que, últimamente, cede en bien de todos, y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.

El deber de contribuir al bien general compendia todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente, si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y santo amor a su Patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles, parecería, por lo menos, ocioso; porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extranjera, sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su Patria, personalmente y con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quisieramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes,

más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio; no como punto de apoyo para el medro personal o de los que les siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estado moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y las ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente, que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la Patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el Municipio, en la provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios Nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquiera acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos sustraernos a la obligación de enseñar las leyes morales que regulan el ejercicio de los derechos políticos y general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Y a este propósito, pocas palabras más, porque las realidades, los hechos están hablando con tal elocuencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar que hoy se invoca como razón suma del derecho en pie a los más perezosos y sedentarios, y estas palabras sean para excitar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas; y no serán nuestras sino de la más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien, con motivo de esta 'Declaración', reiteramos, en nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filiales, de nuestra adhesión inquebrantable, en la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Meditese bien sobre ellas, porque encierran una sapientísima lección en presencia de una tristísima realidad.

«Tengan todos presente—decía Pío X— en un memorable y áureo documento (1)—que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad, pongan la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegiados. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro; y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuevo por la incolumidad de la Religión y de la Patria; procurando con empeño, sobre todo, esto, a de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general de saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

He aquí en pocas frases, pero dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutasen fielmente, generosamente todos los católicos españoles, sería el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la Religión y de su propio país.

Para terminar: si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas madres y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana estos nuestros paternales avisos, diríamos que todas las cuestiones, que agitan a la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenales son toda la aspiración y la realidad única de la presente; si la tierra es el único cielo de las almas,

(1) Inte. Cath. loc. Hispaniae.

ALEGRÍA Y

FELICIDAD,

CONTENTO

tendrán en su casa los papás que compran juguetes en casa de

Luis Domenech

¡QUE ESCAPARÁTES!

Las casas más famosas de Madrid y Barcelona se obscurecen ante el gusto derrochado por

Luis Domenech

CALLE MAYOR, 20

acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero inseparable del deber, será la ley el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el desierto de las almas, si el fin último está en Dios, si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como paños para la salvación eterna, si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán que la perfección social que al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural; contra el imperio de la fuerza, y contra el egoísmo, que pretende sustrarse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y del bien; mas si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos sustituyan en la pelea sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 15 de Diciembre de 1917.

Victoriano, Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.—Ramón, obispo de Coria.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.—Angel, Obispo de Plasencia.—Eustaquio, Obispo de Sigüenza.

José, Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Francisco, Obispo de Oviedo.—Juan José, Obispo de Mondoñedo.—Manuel, Obispo de Lugo.—Manuel, Obispo de Tuy.

José María, Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid y administrador apostólico de Avila.—Julian Obispo de Salamanca.—Remigio, Obispo de Segovia.—Antonio, Obispo de Astorga.—Antonio Obispo de Zamora.—

Manuel María, Obispo titular de Birta y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Enrique, Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.—Adolfo, Obispo de Badajoz.—Ramón, Obispo de Córdoba.—Angel, Obispo de Canarias.—José García de Ulofeu, Vicario Capitular de Cádiz.—Santiago Beyro, Vicario Capitular de Tenerife.

Juan, Arzobispo de Zaragoza y administrador apostólico de Huesca.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Manuel, Obispo de Jaca.—Isidro, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—El Vicario Capitular de Barbastro.

Antolin, Arzobispo de Tarragona.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Juan, Obispo de Urgel.

Enrique, Obispo de Barcelona.—José, Obispo de Lérida.—Francisco, Obispo titular de Pentacomia y administrador apostólico de Solsona.—Francisco, Obispo de Gerona.—Francisco, Obispo de Vich.

José, Arzobispo de Granada.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Vicente, Obispo de Almería.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Manuel, Obispo titular de Olimpo y administrador apostólico de Málaga.—Fray Plácido Angel, Obispo titular de Amata y administrador apostólico de Jaén.

José, Arzobispo de Burgos.—Vicente Santiago, Obispo de Santander.—Ramón, Obispo de Palencia.—José, Obispo de León.—Juan, Obispo titular de Hippo y administrador apostólico de Calahorra.—Leopoldo, Obispo de Vitoria.

José María, Arzobispo de Valencia.—Juan, Obispo de Menorca.—Fray Luis, Obispo de Segorbe.—Ramón, Obispo de Orihuela.—Rigoberto, Obispo de Mallorca.—Bartolomé Rivas, Vicario Capitular de Ibiza.

Jaime, Obispo de Sión, Procapellán mayor de S. M. y Provicario general castrense.—Javier, Obispo de Dora y Prior de las cuatro Ordenes militares.

¡NOVIAS!—Camas, cómodas, sillitas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO.
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro, 6 (San Gil)

VIDA POLITICA

Seguimos como en la semana pasada: Sin calma, sin tranquilidad, sin sosiego, porque las circunstancias son cada vez más críticas.

Y esta intranquilidad no solo existe en las altas esferas, sino que aquí en Guadalajara también predomina la inquietud y el sobresalto entre los políticos, porque circula como cosa corriente que habrá lucha en todos los distritos, menos en el de la capital.

Si tal ocurre, y si el gobernador se desentende del manubrio, caerá sobre nuestros pueblos una lluvia de monedas que compensará en parte la que el cielo viene escatimando.

Por supuesto, antes hay que esperar que disuelvan las Cortes, extremo que se consideraba como real; pero desde hace dos o tres días a pasado a la categoría de sueño.

Tristeza entre alegría

(CUENTO DE PASCUAS)

Noche Buena. ¿Quién no dice que este nombre encierra dentro de sí algo alegre? El niño en sus anhelos infantiles, lo desea para ver en este día los clásicos «Nacimientos» y disfrutar viendo entre las figuras de barro de los mismos, los arroyuelos de papel de plata y las semejadas casitas de pastores.

El hombre y el anciano lo desean para estar ese día que parece tener algo de sagrado, reunidos todos los de

la familia, y mientras echan a la lumbre, un brazado de carrasca, y chisporrotea esta al ponerse en contacto con el fuego, formando un corro alrededor de la chimenea, sus cuerpos perciben el calor de las rojizas llamas...

En el campo de batalla, el soldado, tal vez esté aterido de frío y en un momento de relativa calma sentado en el suelo, con las piernas abiertas y entre ellas, un tambor que le sirve de mesa para escribir. Sujetando con la mano izquierda un papel, y la derecha, con un lápiz, con el ros un tanto echado hacia detrás como para expresar mejor los pensamientos, medita. Medita largo rato con la punta del lápiz reposando sobre el labio inferior. ¿Qué les dirá a sus padres, los pobres ancianos, que no contribuyeron a aumentar la gran tristeza de que son causa?

Su atormentado cerebro piensa una y varias veces. No les puede hablar mas que de tristeza que es lo único que reina allí.

Y en esta postura, con el tambor entre las piernas, el ros echado hacia detrás y el lápiz reposando sobre el labio inferior, está un gran rato. Al fin se decide a poner:

«Queridos padres: En estos días que fueron, años ha, de alegría para nosotros...

(Piensa) Sin duda algun ensamiento triste vino a atormentar su mente pues algunas gotas, algunas lágrimas rodaron por sus mejillas curtidas por el sol y cayeron encima de la carne. Las borra con su pañuelo y sigue.

«...En estos días en que todos los años hemos estado reunidos, os escribo con el cuerpo aquí; aunque el pensamiento y el alma, está con vosotros. No os puedo contar nada de lo ocurrido en el frente, sino que...

Retira de pronto el lápiz, se fija en lo que ha escrito, y trata de borrar las dos últimas palabras.

Su corazón no es egoísta y sin duda no quiere que sus padres sufran al saber el peligro que corrió en el último combate.

«...Supongo estareis todos buenos. Yo también lo estoy.

Hasta otra que os escriba, estará pensando en vosotros, vuestro hijo. — Ramón »

Enta monotonamente la carta en un sobre, le cierra despacio, y despues de ponerle las señas, la guarda con tiento en la mochila como para que no se arrugue.

¡Dios sabe hasta cuando esté guardada allí!

Día 24... Amanece en un pequeño pueblecito de la provincia de Guipuzcoa.

¡Alegre día! Es Noche-Buena y las clásicas zambombas dejan oír el murmullo ensordecedor que producen.

Por las calles, las pandeteras alegres suenan en conjunto de otros instrumentos improvisados y zambombas, formando un concierto indefinible.

Y en cambio, como contraste sin duda a esta alegría, dos ancianos lloran. Lloran por un hijo que ha perecido en el campo de combate, su amado hijo, Ramón, el que la víspera de Noche-Buena en el frente de batalla, aterido de frío, y sentado, con un tambor entre las piernas, el cual le sirve de mesa para escribir, los escribía.

Su carta, la de entonces, no ha llegado aun a poder de sus padres, pero si han recibido la noticia de que su hijo, ha muerto.

Y mientras otro hijo, mas pequeño aún, que solo piensa en juegos y alegrías, dice:

—Madre y mi zambomba y mi pandetera? que quiero tocarlas, como los demás chicos.

La madre, enjugándose los ojos y posando un beso en su frente llena de ternura, le dice:

—Hijo mío, otro año...

Emilio de Bustos y Mónico.

Guadalajara 29 Diciembre 1917.

N. R.—El autor de este trabajo tiene 13 años.

EN BROMA

Igualdad, igualdad, igualdad

La pedimos encarecidamente a los amantes de las naciones que luchan, que indudablemente son los que han robado los picaportes o llamadores de las casas de la calle Mayor y sus alrededores.

Y pedimos igualdad, porque nos parece muy duro que se hayan llevado los picaportes y en cambio hayan dejado intactos los cordones de los timbres, que son de cobre, y las monedas de los transeuntes que también pueden emplearse en balas.

Y vean ustedes lo que son las cosas de la vida, ¡que pronto se mudan, y que pronto el hombre varía de modo de pensar! no han concluido de avanzar los llamadores, más o menos cúpricos y ya la han emprendido con las puertas, hasta que cansado de pro-

porcionar a los beligerantes materiales de guerra amplien su esfera de acción y roben hombres y se los ofrezcan por módico interés.

Si señores, la civilización se extiende a todos los órdenes, y no es tarde cuando veamos que a un médico se le disputan dos beligerantes para llevarle a los campos de horror y de desesperación.

Hoy todo se esfuma ante la guerra; hoy las autoridades no pueden contener las demasías de los que quieren proporcionar metales a los beligerantes; por eso cuando un sereno, un alguacil o un policía ve que un hombre despoja de metal a otro, se da media vuelta, porque la guerra, es decir, el atropello del fuerte predomina y se enseñoera de todo.

¡Viva la libertad! y viva la desigualdad irritante.

DE SOCIEDAD

Acompañados de sus dos sobrinatas han salido para Málaga, el capitán de Ingenieros D. Rafael Martínez Maldonado y su bella y distinguida señora.

—Ha salido para Valencia, donde pasará unos días, trasladándose después a Barcelona la distinguida señora doña Concepción Aparicio de Prado.

—Se encuentran pasando unos días en esta población los señores de Guerindain.

—De Málaga llegó días pasados el primer teniente de Infantería D. Fernando García Marcen.

—Uno de estos días saldrá para Inglaterra, nuestro particular y querido amigo, el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Enrique Lacierva y Clavé.

—Para Ceuta, acompañado de sus hijos, ha salido el comandante de Estado Mayor Sr. Gautier.

—El próximo martes festividad de San Manuel, celebrarán su santo las señoras de Valles y Velaasco, señoritas de Ortega, Valles y Molina y los señores de Canalejas, Medrano, Maroto, Ortega, Vega, Valles, Moreno, Dehesa, Gutiérrez, Gautier y Fonta.

—También celebrará su santo en el mismo día nuestro querido Director D. Manuel Villanueva y Calleja.

Felicidades. —Para Bilbao, ha salido la bella señorita Lola Lacierva Miranda.

—Mañana saldrá para Barcelona nuestro querido amigo el director del Instituto señor Prado Sainz.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Severino Emperador Infante. Deseamos su total restablecimiento.

—Ha regresado a esta población el Gobernador civil D. José Trevilla acompañado de su bella esposa e hija.

—El jueves celebró su santo la señora de D. Federico Dilla.

—Días pasados salieron para Toledo el capitán de Infantería D. Victor Martínez y el Sr. Arcipreste D. Mateo Maderal.

—Acompañado de su hijo José, ha salido para Madrid, la señora viuda de Eguiluz.

Páginas literarias

Hemos dejado dicho en algún artículo, que el cetro supremo en el arte editorial era hoy de la biblioteca «Hispania». Nos hemos esforzado en hacer protestas de sinceración e imparcialidad al juzgar las obras de esta casa, mas por egoísmo, que por generosidad. Nuestros parciales aplausos no servirían de gran puntal, si la bilidad de esa casa fuera un hecho. Por el contrario, siendo su emporio de tal magnitud, de poco aprovecharán nuestros insinceros elogios por su modestia. Pensar que estos artículos son solvencia de obras recibidas, es suponerlas víctimas de una depreciación. De lo que aquí se trata es sencillamente de ensayar una labor estimulativa. Nuestro egoísmo—he aquí la suprema razón—va buscando el agradecimiento de uno siquiera, que al leerlos, sienta el noble deseo de la curiosidad. Queremos que al incentivo de nuestra lectura se despierte la llama de la ilustración. Obra de gran aspiración dentro de la humildad de nuestra persona.

Echados por delante estos reparos, sostendremos con mayor autoridad los prestigios de la biblioteca «Hispania». Hemos consignado el imperio moral de esa casa sobre restantes empresas similares y deseamos lograr convencer a nuestros lectores de esta afirmación.

Repetidas veces hemos elogiado la colección *Llamarada*, integración del catálogo público. Nos ocupamos otras, de la sección general de novelas, entre las que hay verdaderas preciosidades. Relativo a crítica, tenemos noticia de obras de eximios autores. Existe también una colección *Rosa*, para familias, en la que se cuentan joyas literarias como *Genoveva*, de Lamartine. Satisfechos todos los gustos y todas las manifestaciones literarias, se impuso la biblioteca «Hispania» la tarea de no dejar perdido ningún eco, que se desprendiera de cualquier movimiento intelectual. Así es, como vemos recogidas en su catálogo obras de tan distinta índole.

El teatro, campo en donde la literatura tiene grandes expansiones, debía indudablemente tener su reflejo en los catálogos editoriales. De este modo lo entendió la biblioteca «Hispania» que, activa en cuanto redunde en su nombre y favor hízose la registradora de todos los éxitos teatrales. Por esto, Linares Rivas, el autor mas lisonjeado por el aura popular tiene un predilecto asiento en los fastos históricos de la casa. Por ello también, es por lo que hoy recibimos el mayor triunfo escénico de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza: *La enemiga*. Huelga crear nuevos juicios sobre tan ponderada obra. Aun perdura la voz del público, que vertió sobre ella el óleo consagrador de sus aplausos. Todavía no se ha amortiguado el eco de tantas críticas, que pregonaron su valor. La mayor prueba y mas consistente de su triunfo, es el que su título sigue mantenido en el cartel.

Teatro Principal

En las funciones últimamente celebradas en este teatro, siguióse proyectando la película en series titulada *Ultus*, además se exhibieron otras cintas todas del agrado del público.

Mañana domingo en las tres funciones se proyectará además de el 8 y último episodio de *Ultus*, otras cintas.

La nueva empresa del Principal tiene contratada para las funciones del próximo martes día primero de año, la gentil canzonetista Raquel Meller.

Xelfi.

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido el industrial de esta ciudad D. Andrés San Benito.

A su familia acompañamos en el dolor.

En la Jefatura de Obras públicas de provincias, se halla expuesto el proyecto de la carretera de tercer orden de Espinosa por Cogolludo e Hiedraencina y la de S. Pálveda a Añerza por Veguillas y L. Hiera.

En Madrid ha fallecido la señora doña Clementa Huetos esposa de nuestro querido amigo D. José Casado.

Testimoniamos a la familia nuestro más sincero pesar.

Ha sido nombrado oficial de la Tesorería de Hacienda D. José María de la Torre, que prestaba igual servicio en Madrid.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villares de Jdraque, D. Luis Esteban Juberías.

En Baeza ha contraído matrimonio con la bella señorita María Garrido de Robles el primer teniente de Ingenieros D. Guillermo Domínguez Olarte.

Durante el mes de Noviembre último fallecieron en esta población 24 personas y nacieron 25.

Se ignora el paradero del recluta Cruz Nevia Izquierdo vecino de Casa de Uceda, por lo que se le cita para que el día 1.º del próximo Enero se presente en la Caja de Reclutas de Guadalajara.

El Alcalde de Olivar ha solicitado del Gobierno civil se declare de utilidad pública un camino vecinal, que desde dicha villa empalma con la carretera de Badia al Robledal de Pastrana.

Por dimisión de la Junta directiva del Casino de Guadalajara se celebrará hoy a las seis y media Junta general extraordinaria para la elección de nuevos cargos.

El jueves se celebró en el local-escuela de San Esteban una asamblea con objeto de constituir una Asociación del Magisterio, que mire solo por el bienestar de la clase.

La Junta directiva de la nueva asociación se constituyó de la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano Berceuelo; Vice-presidente, D. Federico Dilla y Tesorero, don Clemente Cuesta.

Se encuentra pasando las Pascuas al lado su familia, nuestro querido y joven amigo don José Cura.

El próximo día dos de Enero, se celebrará pública subasta, en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, para la enajenación de las escopetas recojidas por los individuos de esta Comandancia.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Su director en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1

IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas
 Carteles * facturas * Recibos * Tarjetas de visita
 * Esquelas * Recordatorios * Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

González Hierro, 6 Guadaíajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 18 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodegatero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería
 CALLE DE LA PAZ, N.º 6, VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederos y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono. 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jaudenes, 30, 3.º, izquierda.